

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA Y ABIERTA 2022



ACREDITADA EN ALTA CALIDAD  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN  
Y PROYECCIÓN SOCIAL



inclusiva  
e innovadora





## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Convocatoria.....	4
3. Generalidades de la Rendición de Cuentas.....	5
3.1. Resultados de la gestión 2022	
3.2. Respuesta a Preguntas y/o inquietudes	
4. Asistencia al evento.....	7
5. Evaluación de la Oficina de Control Interno.....	9
6. Anexo: Registro fotográfico.....	10



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)





# 1. INTRODUCCIÓN

La Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, dando cumplimiento al Acuerdo Superior 023 de 2019 por medio del cual se actualizan las Políticas de Integridad y Buen Gobierno de la Universidad del Magdalena, invitó a los estamentos institucionales y a la comunidad en general, a participar de la Rendición de Cuentas y evaluación de la gestión 2022.

En tal sentido, la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social en aras de fortalecer la transparencia e informar a la comunidad interna y externa, presentó los avances propios de la gestión de extensión como proceso misional y como dependencia ordenadora de gasto.

Se socializaron los avances de los proyectos priorizados en el Plan de Acción de cada unidad adscrita al proceso de extensión, la gestión de recursos, los principales proyectos ejecutados, áreas de influencia, impactos generados, alianzas estratégicas con empresas y entes territoriales del sector público - privado, dentro de otras acciones prioritarias. También se presentaron los proyectos de formación continua y acciones de extensión solidaria lideradas por el Voluntariado Universitario.

La convocatoria se realizó a través de las redes sociales de la Vicerrectoría, correo electrónico masivo a los estamentos de la Institución e invitaciones directas a actores involucrados con los proyectos y procesos de la dependencia.

El encuentro tuvo lugar el 06 de diciembre de 2022 entre la jornada de 10:00 AM a 12:00 PM en el auditorio Playa Grande del Edificio Mar Caribe Norte, también hubo participación virtual por medio del Facebook Live de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. Institucionalmente, se contó con la participación del Vicerrector de Extensión y Proyección Social, los directores de las unidades administrativas de la Vicerrectoría, Decanos y Directores de Investigación y Extensión de las Facultades, así como docentes, estudiantes, graduados y miembros de la comunidad en general.



## VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)



## 2. CONVOCATORIA

Con el objetivo de difundir la invitación a la Rendición de Cuentas Pública y Abierta 2022, se envió masivamente y por correo electrónico la infografía de participación. A su vez, mediante las redes sociales de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social se divulgó la invitación. Por misiva directa se convocó a miembros del sector externo y representantes de entidades aliadas para convocarlos a participar de la Rendición.

**RENDICIÓN  
DE CUENTAS 2022**  
PÚBLICA Y ABIERTA

**6** diciembre | **10:00 a.m.**  
**2022**

Auditorio Playa Grande  
Universidad del Magdalena **En Vivo**  
**@VExUnimagdalena**

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD  
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN  
Y PROYECCIÓN SOCIAL

**60**  
AÑOS  
DE SIEMPRE

**AÚN+**  
incluyente  
e innovadora  
PERIODO 20.24

VIGILADO



### 3. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La actividad se realizó de manera presencial en el Auditorio Playa Grande de la Institución y virtualmente a través de la plataforma Facebook, de acuerdo con la metodología la agenda se desarrolló con la siguiente programación de actividades:

- a. Apertura, lectura del orden del día y reglamento del ejercicio.
- b. Presentación de la audiencia
- c. Informe de Rendición de Cuentas 2022 a cargo del Vicerrector de Extensión y Proyección Social, Doctor Jean Rogelio Linero Cueto.
- d. Atención y respuesta a preguntas y/o inquietudes.
- e. Cierre de la Audiencia a cargo de la Oficina de Control Interno
- f. Finalización.

#### Resultados de la gestión.

La Rendición de Cuentas se desarrolló secuencialmente de la siguiente manera:

- Presentación del Sistema de Extensión y equipo de trabajo.
- La gestión VEX 2022: resultados generales.
- Evaluación de resultados del Plan de Acción 2022.

En la vigencia se fortalecieron las relaciones con aliados estratégicos de diversos sectores económicos como por ejemplo la AUNAP, ICBF, CORMAGDALENA, CORPAMAG, SENA, la Contraloría, Cenipalma, así como gobernaciones y alcaldías de la región. En el periodo 2022, se ejecutaron 16 proyectos que permitieron la gestión de recursos por más de \$18.836.000.000.

Con respecto a la articulación con las alcaldías se logró la firma de 21 convenios específicos de cooperación que representan el fortalecimiento del Programa Talento Magdalena y de 398 estudiantes beneficiarios. Las sedes digitales en el territorio continuaron impactando a la comunidad en general mediante el préstamo de sus servicios a más de 1680 personas que se favorecieron de la oferta del consultorio jurídico y centro de conciliación, del consultorio empresarial y contable, así como del programa de atención psicológica.

Se destaca de manera especial el fortalecimiento Institucional, a través de la expansión y compromiso con el territorio, con la implementación del Plan de Validación por Competencias y Reconocimiento de Saberes en alianza con entidades como el SENA



#### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)





y el INFOTEP, en donde los más de 180 beneficiarios proceden de diversos municipios del Departamento.

Con respecto al fortalecimiento de la oferta de turismo de aventura a través de desarrollo tecnológico en el Departamento, se exaltó la alianza entre la Institución, la Gobernación e Innovanex. Fruto de la gestión, se desarrollaron 5 eventos de transferencia de conocimientos (4 talleres y 1 foro) que beneficiaron a más de 830 personas entre: operadores turísticos, líderes de los territorios, estudiantes y docentes. Estos eventos fueron desarrollados en 9 de los 14 municipios impactados por el proyecto, entre los que se encuentran: Santa Marta, Algarrobo, Sitionuevo, Ciénaga, San Sebastián de Buenavista, Plato, El Banco, Aracataca, Pueblo Viejo. Se modeló en realidad virtual más de 40 escenarios, resaltando la riqueza, natural y cultural del territorio a través de métodos de imágenes 360 y fotogrametría.

En el marco de la alianza institucional que por más de una década existe entre Unimagdalena y la AUNAP, se resaltaron los avances de las operaciones estadísticas del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano - SEPEC en la vigencia. Asimismo, el hecho que el DANE certificó dos operaciones del SEPEC, obteniendo la certificación bajo la Norma de Calidad NTC PE 1000 - 2020.

Las operaciones certificadas son 'Desembarcos de las pesquerías industriales en municipios donde existen puertos pesqueros industriales' y 'Desembarcos de Pesquerías Artesanales en Sitios de Acopio de la Producción Pesquera'. Este proceso que inició en agosto de este año, evidencia que la generación de información estadística del SEPEC cumple con los requisitos de las fases del proceso estadístico establecidas por la norma técnica de calidad del DANE.

Con respecto a la alianza estratégica con el ICBF, durante el periodo se ejecutó el Programa Generaciones Sacúdete cuya incidencia es en las subregiones Río, Sur y Centro del departamento del Magdalena; impactando a más de 2370 niños, niñas, jóvenes y adolescentes, mediante la formulación de proyectos de vida, procesos de formación y acompañamiento basados en metodologías disruptivas para el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI y el ejercicio de la ciudadanía.

Adicionalmente se presentaron los impactos de otros proyectos gestionados y se enfatizó en la gestión realizada por unidad administrativa, cada una de las direcciones adscritas a la Vicerrectoría destacó sus acciones ejecutadas en el 2022. Posterior a ello se presentó el balance de los indicadores del Plan de Acción y se dio respuesta a las inquietudes del público.



#### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)





Complementario a este informe se publica en el sitio web de Rendición de cuentas del portal institucional, la presentación realizada por el Vicerrector, Jean Linero Cueto Dr. (<http://bit.ly/2UIGIWr>).

## Respuesta a Preguntas y/o inquietudes.

En total, se registraron 02 preguntas durante la audiencia que, de acuerdo con la metodología de la actividad, se respondieron en la sesión de rendición de cuentas y se relacionan a continuación:

- I. ¿Cuáles son las oportunidades previstas de mayor impacto para el 2023?  
Como reto de la próxima vigencia, se prevé como gran oportunidad, el fortalecimiento de las relaciones y alianzas estratégicas con entidades del sector público – privado; lo cual será vital para la gestión de proyectos en pro de la calidad de vida de las comunidades y el impacto en el territorio.
  
- II. ¿De qué manera pueden articularse los estudiantes y el resto de la comunidad académica, en los objetivos de impacto del territorio desde la VEx?  
Se extiende la invitación a articularse con la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social mediante las catorce modalidades de extensión reglamentadas en la Institución, asimismo socializando al Vicerrector las iniciativas, para identificar cómo articularse con las facultades y unidades, y lograr atender la propuesta.

## 4. ASISTENCIA AL EVENTO

Para la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social la Rendición de Cuentas es un proceso permanente, que debe de marcar una relación de doble vía entre los ciudadanos, comunidad en general, entes territoriales, sector productivo, comunidad Universitaria y demás actores interesados en conocer los resultados de la gestión y los compromisos adquiridos a corto, mediano y largo plazo.

La Rendición de Cuentas realizada por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, contó con la participación de **150** asistentes (presencial y virtual), dentro de estos destacamos a los docentes, estudiantes, graduados y directivos de la alma máter, así como representantes del sector público y privado.

A partir del día de la audiencia está disponible el video en el enlace de consulta: <https://www.facebook.com/VEXUnimagdalena/videos/464007145814444/?mibextid=>



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)





[NnVzG8](#). La publicación del video de la transmisión tuvo 240 reproducciones.

Para conocer la percepción del público de la Rendición de Cuentas, se realizó a través de la plataforma QuestionPro un sondeo de evaluación de la jornada; la retroalimentación recibida fue en general satisfactoria, considerando que hubo claridad y calidad en la información mostrada a la comunidad.

Ante las preguntas, los participantes respondieron lo siguiente:

*La Universidad del Magdalena, y su Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, en su búsqueda constante de mejorar sus procesos, solicita evaluar la Rendición de Cuentas Pública y Abierta 2022. En una escala de 1 a 5. Siendo: 1. Muy en desacuerdo; 2. Desacuerdo; 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo; 4. De acuerdo; 5. Muy de acuerdo.*

Pregunta	Recuento	Puntuación	1	2	3	4	5
La información presentada durante la Rendición de Cuentas fue pertinente, comprensible y completa.	29	4.72					
La Rendición de Cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.	29	4.79					
La logística del evento fue adecuada: la agenda, la puntualidad, el medio de transmisión y la organización.	29	4.62					
Considera que la Rendición de Cuentas es un buen espacio para la participación en la evaluación y control de la gestión pública.	29	4.86					
Su participación en la Rendición de Cuentas para la evaluación y control de la gestión de la Universidad es importante y consideraría volver a participar.	29	4.79					
<b>Promedio</b>		<b>4.76</b>					

Adicionalmente se incluyeron preguntas relacionadas con el desarrollo de la actividad de rendición de cuentas, con respecto a la información presentada y al espacio de interacción. El resultado fue en su totalidad de aceptación de la información presentada y la utilidad del espacio de rendición de cuentas (Tabla 1).

Tabla 1. Preguntas de evaluación.

Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
La Rendición de Cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.	82.76%	13.79%	3.45%	-	-
La logística del evento fue adecuada: la agenda, la puntualidad, el medio de transmisión y la	72.41%	24.14%	-	-	3.45%



**VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)



Pregunta	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
organización.					
Considera que la Rendición de Cuentas es un buen espacio para la participación en la evaluación y control de la gestión pública.	86.21%	13.79%	-	-	-
Su participación en la Rendición de Cuentas para la evaluación y control de la gestión de la Universidad es importante y consideraría volver a participar.	82.76%	13.79%	3.45%	-	-

En general la Audiencia fue valorada positivamente, su organización, ayudas audiovisuales, la información presentada, el espacio utilizado para su realización. La audiencia fue clara y con herramientas para poder participar como la transmisión por Facebook Live.

Sin embargo, se plantearon algunos aspectos a mejorar:

- Mejorar el tema de Comunicaciones y Redes Sociales.
- Se debe realizar una amplia difusión y convocatoria para próximas rendiciones de cuentas.
- Profundizar en más proyectos ejecutados en la Vicerrectoría.

## 5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

El ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló en el marco de la Políticas de Integridad y Buen Gobierno que rigen el actuar de la institución donde se establece como un deber ético y se promueve la cultura de responder e informar sobre la gestión, el Vicerrector Jean Rogelio Linero Cueto Dr, presentó el informe correspondiente a las metas y logros alcanzados en el Plan de Acción 2022. Detallando los logros más significativos que se consiguieron en temas de Gestión de Proyectos, Desarrollo Social y Productivo, Voluntariado Universitario, Prácticas Profesionales, Proyección Cultural y articulación con Egresados.

Las preguntas e inquietudes realizadas por diferentes integrantes de la comunidad universitaria fueron resueltas con claridad y completitud por parte del Vicerrector y equipo de trabajo. Se cumplió con lo estipulado, alcanzando un resultado SATISFACTORIO.



### VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Bloque VIII, Piso 1  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3223  
[vicextension@unimagdalena.edu.co](mailto:vicextension@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)



## 6. ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO

